



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0275/01/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0152

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de enero de 2023

EVARISTO PORTILLO LAZOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado EVARISTO PORTILLO LAZOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF-08-2016/021 de fecha 03 de Febrero de 2016, que cuenta con el código de identificación **T08060POL001** ubicado en Km. 15.5 Carr. Parral-Santa Barbara Manc. Llanos De Casa Colorada C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 795.84 Metros cúbicos	15	2495	2509	25962472	25962486

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

M. Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Genero Pino Producto Madera aserrada
Existencia Inicial: m3 ass Existencia final m3 ass Fecha

Registro de Entradas

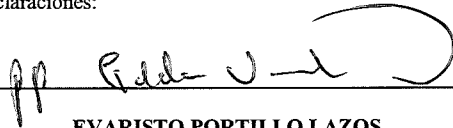
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
1-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS	24957969	2490/2497	50.102
2-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2491/2497	48.250
28-05-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS	24957967	2488/2497	48.724
31-05-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2489/2497	48.923
6-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2493/2497	48.555
4-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2492/2497	49.125
8-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2494/2497	28.042
8-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS	25002063	2501/2519	21.083
9-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2502/2519	50.324
10-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2503/2519	49.836
13-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2505/2519	52.340
15-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2506/2519	50.245
16-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2507/2519	49.437
17-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2508/2519	50.172
18-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2509/2519	48.895
20-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2510/2519	17.730
20-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2498/2500	34.840
22-06-22	CHIHUAHUA MADERERA SA,	T08032CMA001	MAD. ASS		2511/2519	49.217

M3 ROLLO

M3 ass

795.84

Observaciones y/o aclaraciones:



EVARISTO PORTILLO LAZOS

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08060POL001

Código de identificación

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Registro de Salidas

Observaciones y/o aclaraciones:	
<i>pp Evaristo Lazos</i> EVARISTO PORTILLO LAZOS Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	T08060POL001 Código de identificación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Genero	<u>Pino</u>	Producto	<u>Madera aserrada</u>		
Existencia Inicial	m3 ass		Existencia final	m3 ass	Fecha

Registro de Salidas

Registro de Sanciones						
FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
	SIN USAR				2388/2388	
	SIN USAR				2389—2390/2390	
	SIN USAR				2312—2314/2314	
	SIN USAR				2358—2361/2361	
	SIN USAR				2362—2368/2368	
	SIN USAR				2271—2275	
	SIN USAR				2268—2270	
	SIN USAR				2238--2239	
	SIN USAR				2240—2244	
	SIN USAR				2204—2210	
	SIN USAR				2127—2128	
	SIN USAR				2145--2147	
	SIN USAR				2407-2411	
	SIN USAR				2428/2428	
	SIN USAR				2428—2431/2431	
	SIN USAR				2433—2436/2436	
	SIN USAR				2441—2451/2451	
	SIN USAR				2452—2455/2455	
	SIN USAR				2456—2457/2457	
					SUMA M3 ASS	
					CORTAS DIM	

Observaciones y/o aclaraciones:

EVARISTO PORTILLO LAZOS

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08060POL001

Código de identificación

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION

Observaciones y/o aclaraciones:	
 EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL001
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación